NOTIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Notificación de cambios

Ciudad de México, a lunes 02 de abril 2018.

FIBER FILL, S.A. DE C.V. Ex Hacienda de San Cristóbal, Huepalcale Amozoc, entre Ranchos Anexos, La Asunción, C.P. 72990, San Salvador Chachapa, Puebla Estados Unidos Mexicanos

José Antonio Altamirano Ochoa Director Tel: 01 222 286 63 33 yadira.gonzalez@fiber-fill.com.mx

Por medio de este conducto le informo que de acuerdo a su Proceso de Certificación, se llevará a cabo su servicio de auditoría como a continuación se indica:

SCSGC-04027	N.			
04				
N/A				
RSGC-225				
2017-04-24	Fecha de expiración	2020-03-24		
	04 N/A RSGC-225	04 N/A RSGC-225		

	TIPO DE SERVICIO:
Auditoría en instalacione Auditoría en instalacione Auditoría Etapa 1 Auditoría Etapa 2 Auditoría de Vigilancia 1 Auditoría de Vigilancia 2	X" los recuadros que correspondan a la auditoria a realizar: es del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría especial: Ampliación del alcance (Describa): Reducción del alcance (Describa):
Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)	☐ Transferencia de la certificación ☐ Actualización del Sistema de Gestión Auditoría con notificación a corto plazo:
Renovación de la certificación	Por quejas de clientes Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Por cambio en personal clave Por seguimiento a la suspensión de la certificación
En la(s) fecha(s) siguiente(s):	El miércoles 25 de abril de 2018.

Con el siguiente equipo auditor asignado para conducir la auditoría de certificación:

FUNCIÓN	NOMBRE NOMBRE		SECTOR(ES)	
Auditor Lider.	Ing. Alejandro Lugo Herrera	VALIDACIÓN TECLSGC 103	04	
Auditor	Ing. Jenrry Antonio Barrios	ASGC-107	S/C	
Auditor	Ing. Daniel Israel Laorravaguio Ramírez	TECSGC 075	S/C	

Clave: FPEC14

Fecha de aplicación: 2017-09-19

Versión: 04

Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Bajo la s	siguiente norma de referencia:						
	NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008		NMX-SAST-001-IMNC-2008				
\boxtimes	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015		NMX-CC-F-22000-IMNC-NORMEX- 2007/ ISO 22000:2005				
	NMX-SAA-14001-IMNC-2004/ ISO 14001:2004		NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011				
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015 Otro(s) Indique:	4	150 30001.2011				
echas p			e vigilancia, el IMNC deberá confírmar con el cliente, las so contrario la auditoría se programara en las fechas que				
Para el caso de la auditoria de renovación se recomienda que ésta se lleve a cabo con al menos tres meses antes de la fecha de expiración de su registro.							
NOTA 2: Las re-programaciones se autorizaran de acuerdo a las Condiciones de Certificación.							
NOTA 3: En caso de no estar de acuerdo con la designación de algún miembro del equipo auditor, el cliente debe notificarlo por escrito al IMNC, presentando las razones correspondientes, en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la recepción de esta notificación. En caso contrario se considerará como aceptado el equipo auditor propuesto.							
Por lo anterior le agradeceremos se sirva enviarnos el presente documento con la firma de visto bueno.							
	Atentamente,		Vo.Bo.				
	LAI. Stepbany Izel Villar Mendoza		José Antonio Alternitano Ochoa				
	Programadora IMNC		□ Birector □ Birector				